

El objetivo es que puedan acceder lo antes posible al mercado de trabajo a través de itinerarios de inserción individualizados

---

## La Comunidad de Madrid pone en marcha un programa pionero de integración laboral para los desplazados ucranianos

- Se han abierto tres oficinas de empleo que contarán con orientadores y tutores especializados
- También se les ofrecerán cursos de español y formación específica y se identificarán los sectores con mayor oferta

**1 de abril de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un programa pionero de integración laboral dirigido a los desplazados ucranianos, para facilitarles las herramientas necesarias que les permitan encontrar un puesto de trabajo. Para ello, se ha diseñado un paquete de medidas que abarca la atención preferente en las oficinas de empleo, formación específica (idioma, habilidades digitales) o la ayuda en el acceso al mercado laboral.

En primer lugar, se han designado tres oficinas regionales de empleo especializadas (Moratalaz, Leganés I y Getafe II), con intérpretes y orientadores laborales que han recibido formación específica en la atención a este colectivo y que les ayudarán a realizar cualquier trámite relacionado con esta materia. Además, se han editado folletos en ucraniano, que informan sobre las gestiones relacionadas, y habilitado un [apartado específico en su idioma nativo](#) dentro del portal web oficial de la Comunidad de Madrid para la realización de estos trámites.

El objetivo que se persigue con este programa es que el mismo día de la inscripción en los servicios regionales se realice un diagnóstico inmediato, teniendo en cuenta sus estudios y experiencia. Así, se diseñará un itinerario que incluirá la inscripción directa en cursos de formación específica, bien sea de español para los que no tengan nociones básicas del idioma, como en aquellas materias que se hayan determinado prioritarias para la colocación. Las clases de idioma castellano comenzarán en las próximas semanas y se impartirán en el Centro de Referencia Nacional de Moratalaz.

Aquellas personas desplazadas que tengan con conocimiento previo del español y solo necesiten un refuerzo, también recibirán estas clases, en estos casos, en las propias oficinas de empleo. Estos cursos se van a realizar a través de acuerdos de colaboración con la Oficina del Español y universidades de la región.

## FORMACIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO AL MERCADO LABORAL

La Comunidad de Madrid habilitará también un procedimiento para que estas personas puedan acreditar sus competencias profesionales tomando de base su experiencia, y se ofrecerán cursos de habilidades básicas digitales para quienes carezcan de ellas. Además, para facilitar el acceso al mercado de trabajo, se identificarán los sectores con mayor oferta a través de la Oficina del Empleador y se firmarán convenios con Agencias de Colocación y ETT.

Por último, el programa de integración laboral incluye actuaciones de asesoramiento en materia de emprendimiento. Para ello, se va a designar un punto de información especializado en atender a los refugiados y se les dará apoyo en la búsqueda de financiación a quienes quieran iniciar una actividad por cuenta propia.

En la actualidad, el 63,1% de la población ucraniana entre 15 y 64 años residente en la región tiene un empleo, 10 puntos más que la media nacional (53,1%). En total, 11.971 personas de esta nacionalidad trabajan en Madrid, prácticamente 1 de cada 4 de los que residen en España (47.578 personas).